ACUERDO Nº 16.-: En la Ciudad de San Luís a SIETE días del mes de FEBRERO de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Que visto el Acuerdo Nº 585/10 por el cual se llamó a concurso para cubrir cargos en la categoría inicial administrativa (AUXILIAR DE TERCERA) y atento a los resultados obtenidos en el mencionado concurso llevado a cabo conforme las disposiciones establecidas en el citado acuerdo. El Acuerdo 834/10 que en su punto II) indica la vigencia por dos años del listado de postulantes que cumplieron con los requisitos exigidos, y el Acuerdo 964/10 en el que personal de Maestranza ascendió a la carrera administrativa. Por lo que se hace necesario cubrir las vacantes generadas a fín de garantizar el servicio de maestranza en todas las dependencias del Poder Judicial.

Por ello y atribuciones conferidas por el art. 42 inc. 26) de la Ley Orgánica de Administración de Justicia Nº IV-0086-2004 (5651).

ACORDARON: I) DESIGNAR a cumplir funciones a partir del día NUEVE de FEBRERO de 2011, en la CATEGORÍA DE AUXILIAR DE TERCERA MAESTRANZA -Planta Permanente- de la Primera Circunscripción Judicial en:

- SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Orozco, Verónica del Valle -DNI Nº 25.538.320

- CENTRO DE MEDIACION

Barroso, Lorena Soledad - DNI Nº 29.996.235

- JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 2

Carranza Ricardo - DNI Nº 18.828.084

- SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Pereyra Maria Antonia –DNI Nº 24.713.520

- JUZGADO DE PAZ LETRADO

Moyano, Andrea Viviana -DNI Nº 30.345.549

- JUZGADO CIVIL Nº 2

Amieva, Marcos Alejandro – DNI Nº 23.947.497

II) Las designaciones efectuadas son con CARÁCTER PROVISORIO y condicionadas al resultado de los exámenes psico-físicos que deben realizarse

Con lo que se dio por terminado el presente acto disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando por ante mí, doy fe.-